GOBERNACIÓN XV DPTO. PDTE HAYES
Avda. Laudo Hayes y Costanera
Villa Hayes, Paraguay
Teléfono: 0226-262403

INFORME DE EVALUACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 001/2017.

"CONTRATACION DE EMPRESA PARA SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION ID: 321.726 - AD REFERENDUM".

1. **Introducción**

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 13 días del mes de febrero del año 2017, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.-

2. **Antecedentes**

A) Rubro 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES" Fuente de Financiamiento 10 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2016 – Ad-Referéndum".-

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**-

D) El sistema de adjudicación es por: **LOTE.-**

3. Que, de conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 08 de febrero del corriente año; siendo las 10:30 horas, presentándose la empresa:

OFERENTES	Monto Total de la oferta
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A	Lote 1: 393.775.745 Lote 2: 5.500.000
VANGUARDIA	Lote 1: 443.068.758 Lote 2: 5.500.000
RENOVA S.A.	Lote 1: 401.293.662 Lote 2: NO COTIZA

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

4. Que, en la Apertura de Sobres, el representante de la firma VANGUARDIA dejó la siguiente observación: *"Verificar los cálculos de la Planilla Auxiliar N° 3, ítems Indemnización y Preavisos de la empresa SERPAR Y RENOVA S.A., no se hallan cotizados de acuerdo al Código Laboral Vigente"*,

Al respecto el Comité de Evaluación no observa ninguna desviación del PBC estándar, lo cual está confeccionado acorde a las exigencias establecidas en el Código Laboral Vigente por lo que la observación realizada por la firma VANGUARDIA no corresponde.-

5. Análisis de las documentaciones de CARÁCTER SUSTANCIAL de las empresas oferentes:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES REQUERIDOS.	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	VANGUARDIA	RENOVA S.A.
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de Mantenimientos de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE		CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. Conforme lo establece la disposición legal vigente, y en atención a que el sistema de adjudicación es por Lote, se procede a evaluar la Oferta presentada por la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. por cotizar el precio más bajo para el Lote N° 1 *"Servicio de Limpieza de las Instalaciones de la Gobernación con trabajos de jardinería"*, en lo que respecta a las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (Documentos Formales).

Econ. Ney Osvaldo Ortiz Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernacion Presidente Hayes

Abog. Rubén D. Nuñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

7. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

7.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS.	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas. **Al respecto verificamos si los datos proporcionados por el oferente, no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en tal sentido este comité recurrió a la base de datos del SINARH, para constatar si el firmante de la oferta no figura como funcionario público, la cual le habilita a ejecutar el contrato**	CUMPLE (según el sistema SINARD ningún integrante ni representante de la empresa de referencia no figura como funcionario Público)
Capacidad Financiera: Balance General año 2013 – 2014 - 2015. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015).* Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total. *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015).* Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. *El promedio en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015), no deberá ser negativo.*	CUMPLE
Los oferentes contar con la infraestructura adecuada sobre herramientas y personal capacitado declarado en el anexo c, de las EE. TT. Deberán presentar Certificado de Registro de Entidades Comerciales otorgado por el SENAVE y Certificado de Registro de Asesor Técnico expedido por la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.	CUMPLE
Experiencia y Capacidad técnica: Copia de contratos ejecutados por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto para el presente llamado, dentro de los años 2013, 2014 y 2015. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se calculará por cada año de los últimos 3 (tres) años. Contratos ejecutados año 2013, 2014 y 2015.-	CUMPLE
Planilla Auxiliar Nº 1, 2 y 3 *	CUMPLE

7.2 **CRITERIOS ECONÓMICOS** – Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

Econ. Nery Osvaldo Brizuela Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

Andrés Marin Aguiar
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

8. **Conclusión:**

8.1 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, la oferta presentada por la empresa: **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones **para el LOTE N° 1**, por lo que resulta una **OFERTA EVALUABLE.-**

8.2 Por lo tanto este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, a la empresa: **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. para el LOTE N° 1** por un **monto total de Gs. 393.775.745** (Guaraníes trescientos noventa y tres millones setecientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco) IVA incluido, por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

8.3 Seguidamente se procede a evaluar las Ofertas presentadas por las firmas SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. y VANGUARDIA para el Lote N° 2, **por ser las dos ofertas presentadas y por existir un empate en la misma**, por lo que se procederá a evaluar según el CRITERIO DE DESEMPATE establecido en la SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 32.2). Inc. E) del Pliego de Bases y Condiciones:

"En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden. a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio de los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) b) De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año. c) Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente: el que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año".

Primer Criterio de Desempate: *a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio de los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)*

En este sentido, tenemos que ambas firmas presentaron su Constancia SIPE (Servicios Paraguayos presenta Constancia SIPE N° 1437032), (Vanguardia presenta Constancia SIPE N° 1437023), y de los cuales se desprende cuanto sigue:

a. SERVICIOS PARAGUAYOS cuenta con 120 (ciento veinte) empleados Inscriptos.
b. VANGUARDIA cuenta con 29 (veintinueve) empleados Inscriptos.

8.4 Conforme se puede observar precedentemente, y en base a la metodología establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, una vez realizadas las verificaciones, se concluye que la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. se coloca como la firma evaluable más baja, por superar a la empresa VANGUARDIA en el proceso de desempate y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado más arriba el cumplimiento de todos los requisitos, la oferta presentada por la empresa: **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resulta una **OFERTA EVALUABLE para el LOTE N° 2.-**

Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico

8.5 Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, a la empresa: **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. para el LOTE N° 2** por un **monto total de Gs. 5.500.000** (Guaraníes cinco millones quinientos mil) IVA incluido, por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

8.6 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 12:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. RUBÉN DARÍO NÚÑEZ JORDÁN.

LIC. ANDRÉS MARÍN AGUIAR

ECON. NERY OSVALDO BRITEZ AYALA.

Gobernacion del Departamento de Presidei
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitacion por Concurso de oferats N° 001/2017
ID Llamado: 321.726
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE EMPRESA PARA SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

LOTE N° 1						SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.		VANGUARDIA		RENOVA S.A.	
Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	76111501-001	Limpiezas de las instalaciones de la Gobernación, con trabajos de jardineria, según especificaciones tecnicas.	Mes	Unidad	11	35.797.795	393.775.745	40.278.978	443.068.758	36.481.242	401.293.662
Precio Total IVA incluido							**393.775.745**		443.068.758		401.293.662

LOTE N° 2						SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.		VANGUARDIA		RENOVA S.A.	
Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	76111501-001	Fumigacion de las instalaciones de la Gobernacion, según especificaciones tecnicas.	Mes	Unidad	11	500.000	5.500.000	500.000	5.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA
Precio Total IVA incluido							**5.500.000**		**5.500.000**		NO COTIZA

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. **Lic. Andrés Marín Aguiar** **Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitacion por Concurso de oferats N° 001/2017
ID Llamado: 321.726
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE EMPRESA PARA SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION"
ANEXO II: Cuadro de Adjudicacion

LOTE N° 1

Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	
						Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	76111501-001	Limpiezas de las instalaciones de la Gobernación, con trabajos de jardineria, según especificaciones tecnicas.	Mes	Unidad	11	35.797.795	393.775.745
Precio Total IVA incluido							**393.775.745**

LOTE N° 2

Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	
						Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	76111501-001	Fumigacion de las instalaciones de la Gobernacion, según especificaciones tecnicas.	Mes	Unidad	11	500.000	5.500.000
Precio Total IVA incluido							**5.500.000**

Ing. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2017
ID Llamado: 321.726
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE EMPRESA PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION"

ANEXO III: Cuadro de Ratios Principales

Ratios Principales	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.			
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	PROMEDIO
Ratios de liquidez: activo corrientes/pasivo corriente	39,0	41,0	27,0	35,7
Endeudamiento: pasivo total/activo total	0	0	0	0
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 últimos años (2012 y 2013), no deberá ser negativo.	15,0	16,0	24,0	18,0

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. **Lic. Andrés Marín Aguiar** **Econ. Neny Osvaldo Brítez Ayala.**